

Santo Domingo, D. N.  
22 de agosto del 2023

Señor,  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Ciudad. -

**Atención:** Sr. Claudio Guzmán  
Dirección de Participantes

**Referencia:** Hecho Relevante - Cierre de oficina por paso de Tormenta

**Franklin.**

Honorables señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 241 de la Ley 249-17 que modifica la Ley 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, asimismo el artículo 12, numeral 2, literal q) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVSF-004, tiene a bien informar como Hecho Relevante a esta Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, que siguiendo las disposiciones emitidas por el Gobierno Dominicano por el paso de la tormenta Franklin, nuestras oficinas no estarán laborando desde el mediodía del martes veintidós (22) hasta el miércoles veintitrés (23) de agosto dos mil veintitrés (2023), inclusive. Por tal motivo, las operaciones previstas para este período de tiempo quedarán postergadas y las informaciones publicadas en nuestra página web estarán desactualizadas.

Nos reincorporaremos a las labores el jueves veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023), en nuestro horario habitual., salvo declaraciones y recomendaciones en contrario emitidas por las autoridades competentes.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que requiera.

Se despide con un cordial saludo,



**Jabes Tineo Hernández**  
Oficial de cumplimiento